

INFORME DEL COMISARIO

A Los Accionistas de:
FLOWERFEST S.A.

La totalidad de Comisario Principal de la Compañía Flowerfest S.A. y en cumplimiento a las atribuciones que la Ley de Compañías señala expresamente en el artículo # 321, he ejercido el derecho de inspección y vigilancia de la mencionada Compañía y procedo a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011

Mi revisión se realizó de acuerdo con las normas de Auditoría y Control Interno generalmente aceptadas, realizando una revisión pormenorizada de los hechos contables presentados en este ejercicio, buscando la razonabilidad de las operaciones de tal manera que los Estados Financieros presentados manifiestan coherencia con la realidad económica de la empresa.

El examen incluyó pruebas selectivas, revisión de evidencias que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros. También se realizó evaluación de principios de contabilidad aplicados, estimaciones subjetivas, pruebas de control interno.

1.- DE LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL.

Debo expresar que los administradores de Flowerfest S.A. han observado y se han regido a las normas legales y decisiones de la Junta General de Accionistas, cumpliendo con todos los requisitos solicitados por los organismos de control, facilitando la inspección y vigilancia del comisario y manteniendo la información contable y legal en una forma ordenada y expedita.

Debo manifestar también que no he encontrado actos delos ni conflictos de intereses, otorgando más bien predisposición a solucionar las problemáticas y a mejorar políticas y procedimientos.

2.- DE LOS REGISTROS CONTABLES:

Los registros de contabilidad y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el personal administrativo encargado en cada área mantiene comprobantes por movimientos y certificados de la compañía con el objetivo de sustentar los gastos realizados y pueden la validez de dichos documentos.

En los libros registrales de la planeación, se han cumplido los Principios de Contabilidad (Inventarios, Acogidos).

3.- POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Resultados y Examinadas, utilizando técnicas de Auditoría para la determinación de los saldos y la razonabilidad en la aplicación de los procedimientos contables y legales.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de Florencia S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación, con los registros en razonabilidad, entre ellos:

En lo que en cuanto puede informarse, para conocimiento de la Junta General de Accionistas de Florencia S.A.

Quito, 20 de diciembre 2012

Afirmación:


Carlos Santiago Aules
C.I. 170854034-8